

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**8502** *Resolución de 11 de junio de 2018, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Educación Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Graduado o Graduada en Educación Social por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, publicado mediante resolución de 9 de febrero,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Educación Social.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de junio de 2018.–El Rector, Rafael Robaina Romero.

## ANEXO

Plan de Estudios conducente al título de: **Graduado o Graduada en Educación Social**

*Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

## 1. Resumen de créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica . . . . .	60
Obligatorias . . . . .	120
Optativas . . . . .	24
Prácticas externas . . . . .	26
Trabajo fin de grado . . . . .	10
<b>Créditos totales . . . . .</b>	<b>240</b>

## 2. Materias básicas y sus correspondientes asignaturas:

Materia básica	Asignatura	Carácter	Curso	Créditos ECTS
Sociología.	Sociología y Antropología.	Básica de rama.	1	6
	Estructura y cambio social.	Básica de rama.	1	6
Derecho.	Derechos de la ciudadanía y políticas socioeducativas.	Básica de rama.	1	6
Educación.	Teoría, Historia e Instituciones de educación social.	Básica de rama.	1	6
	Documentación, comunicación y tratamiento de la información.	Básica de rama.	1	6
	Tecnología de la información y la comunicación.	Básica de rama.	1	6

Materia básica	Asignatura	Carácter	Curso	Créditos ECTS
Psicología.	Dinámica de grupos.	Básica de rama.	2	6
	Psicología del desarrollo y del aprendizaje.	Básica de rama.	1	6
	Habilidades sociales y de comunicación.	Básica de rama.	3	6
Comunicación.	Comunicación oral y escrita en lengua inglesa en el desarrollo profesional.	Básica de rama.	1	6

## 3. Distribución y carácter de las asignaturas:

Curso	Módulo/materia	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
Primer curso				
1	Fundamentos socioeducativos de la educación social.	Sociología y Antropología.	Básica de rama.	6
1	Fundamentos socioeducativos de la educación social.	Derechos de la ciudadanía y políticas socioeducativas.	Básica de rama.	6
1	Fundamentos socioeducativos de la educación social.	Teoría, historia e instituciones de educación social.	Básica de rama.	6
1	Fundamentos psicopedagógicos de la educación social.	Psicología del desarrollo y del aprendizaje.	Básica de rama.	6
1	Investigación, desarrollo e innovación en educación social.	Documentación, comunicación y tratamiento de la información.	Básica de rama.	6
1	Fundamentos socioeducativos de la educación social.	Estructura y cambio social.	Básica de rama.	6
1	Habilidades personales y comunicación.	Comunicación oral y escrita en lengua inglesa en el desarrollo profesional.	Básica de rama.	6
1	Diseño, desarrollo y evaluación de la intervención socioeducativa.	Tecnología de la información y la comunicación.	Básica de rama.	6
1	Fundamentos psicopedagógicos de la educación social.	Pedagogía social.	Obligatoria.	6
1	Desarrollo profesional de educadores y educadoras sociales.	Desarrollo profesional y comunidades de prácticas.	Obligatoria.	6
Segundo curso				
2	Fundamentos psicopedagógicos de la educación social.	Diversidad e intervención socioeducativa con personas con discapacidad.	Obligatoria.	6
2	Investigación, desarrollo e innovación en educación social.	Estrategias para el desarrollo científico de la educación social.	Obligatoria.	6
2	Habilidades personales y comunicación.	Inglés en contextos socioeducativos B1+.	Obligatoria.	6
2	Diseño, desarrollo y evaluación de la intervención socioeducativa.	Fundamentos didácticos de la intervención social.	Obligatoria.	6
2	Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo comunitario.	Educación para la promoción de la igualdad entre los géneros.	Obligatoria.	6
2	Fundamentos psicopedagógicos de la educación social.	Dinámica de grupos.	Básica de rama.	6
2	Fundamentos psicopedagógicos de la educación social.	Psicología social.	Obligatoria.	6
2	Fundamentos psicopedagógicos de la educación social.	Orientación y formación sociolaboral a lo largo de la vida.	Obligatoria.	6

Curso	Módulo/materia	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
2	Fundamentos psicopedagógicos de la educación social.	Participación comunitaria y creatividad social.	Obligatoria.	9
2	Intervención socioeducativa con las personas en situación de riesgo y exclusión social.	Educación en contextos de multiculturalidad.	Obligatoria.	6
Tercer curso				
3	Habilidades personales y comunicación.	Habilidades sociales y de comunicación.	Básica de rama.	6
3	Fundamentos psicopedagógicos de la educación social.	Intervención socioeducativa para la inclusión de personas y comunidades en riesgo de exclusión.	Obligatoria.	6
3	Diseño, desarrollo y evaluación de la intervención socioeducativa.	Evaluación de aprendizajes y programas de intervención socioeducativos.	Obligatoria.	6
3	Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo comunitario.	Educación de personas adultas.	Obligatoria.	6
3	Desarrollo profesional de educadores y educadoras sociales.	Valores y ética en la educación social.	Obligatoria.	6
3	Fundamentos psicopedagógicos de la educación social.	Dirección y gestión de servicios y organizaciones socioeducativas.	Obligatoria.	6
3	Investigación, desarrollo e innovación en educación social.	Gestión del conocimiento y desarrollo organizativo de las organizaciones socioeducativas.	Obligatoria.	6
3	Habilidades personales y comunicación.	Relación de ayuda personal y social.	Obligatoria.	6
3	Diseño, desarrollo y evaluación de la intervención socioeducativa.	Diseño y evaluación del cambio de actitudes: un enfoque de Marketing social.	Obligatoria.	6
3	Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo comunitario.	Educación e intervención psicoeducativa con familias en situación de riesgo psicosocial.	Obligatoria.	6
Cuarto curso				
4	Desarrollo profesional de educadores y educadoras sociales.	Practicum.	Obligatoria.	26
4	Desarrollo profesional de educadores y educadoras sociales.	Trabajo fin de grado.	Obligatoria.	10
4	Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo comunitario.	Educación afectivo-sexual.	Optativa.	6
4	Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo comunitario.	Educación social en la cooperación internacional para el desarrollo y para la solidaridad.	Optativa.	6
4	Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo comunitario.	Educación social en contextos escolares.	Optativa.	6
4	Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo comunitario.	Intervención socioeducativa con mayores.	Optativa.	6
4	Aprendizaje a lo largo de la vida y desarrollo comunitario.	Educación ambiental y desarrollo sostenible.	Optativa.	6
4	Intervención socioeducativa con las personas en situación de riesgo y exclusión social.	Infancia, adolescencia y juventud en situación de riesgo y conflicto social.	Optativa.	6
4	Intervención socioeducativa con las personas en situación de riesgo y exclusión social.	Intervención socioeducativa en el ámbito judicial.	Optativa.	6

Curso	Módulo/materia	Asignatura	Carácter	Créditos ECTS
4	Intervención socioeducativa con las personas en situación de riesgo y exclusión social.	Intervención socioeducativa para la promoción de hábitos de vida saludable y reeducación de adicciones.	Optativa.	6

4. Asignaturas impartidas en otros idiomas:

Curso	Módulo/materia	Asignatura	Idioma	Carácter	Créditos ECTS
1	Habilidades personales y comunicación.	Comunicación oral y escrita en lengua inglesa en el desarrollo profesional.	Inglés.	Básica de rama.	6
2	Habilidades personales y comunicación.	Inglés en contextos socioeducativos B1+.	Inglés.	Obligatoria.	6

Observaciones:

1. La información detallada se encuentra en el BOULPGC y en la página web de la universidad: <http://www.ulpgc.es/> donde, en aplicación de esta resolución, se recogen las tablas de reconocimiento por adaptación de créditos del último plan de estudios del título de diplomado en Educación Social en esta Universidad al Grado en Educación Social.

2. En desarrollo de esta Resolución podrán crearse nuevas asignaturas optativas, conforme se establezca en la reglamentación correspondiente.